

Prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria de la jurisdicción Andrés Araujo Moran, Tumbes, 2015

Prevalence of drug use among secondary school students jurisdiction Andres Araujo Moran, Tumbes, 2015

Miguel Saavedra L.¹, Xiomara Calle R.²

Resumen

Se realizó una investigación con el objetivo de determinar la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria de dos Instituciones Educativas del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán de Tumbes, Perú. El diseño de la investigación fue no experimental y de tipo descriptivo; se determinó el tamaño de muestra conformada por 140 estudiantes, entre 12 a 17 años. El instrumento utilizado fue un cuestionario elaborado para el estudio. Se encontró que la edad de inicio del consumo de drogas fue a los 10 años; 53.6% consumieron drogas legales (alcohol 42,8% y tabaco 10,8%) y en 9,2% drogas ilegales (marihuana, PBC cocaína); los hombres consumen en casi el doble (41,4%) que las mujeres (21,4%); el consumo de drogas legales es tres veces más del tercero al quinto grado; los motivos que conllevan a iniciarse en el consumo de drogas en hombres y mujeres, se da mayormente por curiosidad, y en menor proporción por presión de grupo y problemas familiares.

Palabras clave: Prevalencia, drogas legales e ilegales, estudiantes, educación secundaria.

Abstract

An investigation was conducted to determine the prevalence of drug use among secondary school students two Town Center Educational Institutions Minor Andrés Araujo Morán of Tumbes, Peru. The research design was not experimental and descriptive; the sample size comprised 140 students, aged 12 to 17 was determined. The instrument used was a questionnaire developed for the study. It was found that the age of onset of drug use was at 10 years; 53,6% consumed legal drugs (alcohol and snuff 42,8% 10,8%) and 9,2% illegal drugs (marijuana, cocaine PBC); men consume almost double (41,4%) than women (21,4%); the use of legal drugs is three times the third to fifth grade; the reasons that lead to begin in drug use in men and women, is given mostly out of curiosity, and to a lesser extent by peer pressure and family problems

Key words: Prevalence, legal and illegal drugs, students, secondary education.

1. Escuela Profesional de Psicología Humana, Universidad Alas Peruanas - Filial Tumbes, saavedralopezmiguel@gmail.com

2. Departamento Académico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Tumbes xmcalle07@gmail.com

Introducción

El consumo de drogas se presenta en la actualidad como uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad, y tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias personales y sociales derivadas del mismo, afecta a millones de personas en todo el mundo. En el 2009 la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC 2013) estimó que entre 149 y 272 millones de personas de todo el mundo (del 3,3% al 6,1% de la población, entre 15 y 64 años de edad) consumieron sustancias ilícitas, como mínimo una vez en el año previo. En Perú, el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas refiere que el incremento del uso y abuso de drogas legales e ilegales se torna un fenómeno preocupante dados los elevados índices de consumo, comprometiendo la vida de miles de personas (CEDRO 2012).

Respecto a la magnitud del consumo de drogas en adolescentes en el Perú, según el IV Estudio Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en estudiantes de secundaria 2012, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA 2013) informó que 40,5% de los escolares (unos 900,000 adolescentes) han probado cierta droga legal (alcohol o tabaco), alguna vez en su vida; 23,3% lo hizo durante el último año y 12,3% durante los últimos treinta días.

Asimismo, reporta consumo de sustancias ilegales como marihuana, pasta básica de cocaína (PBC), cocaína, inhalantes, éxtasis, alucinógenos y otras. Informa que 8,1% de los escolares (poco más de 177,000 adolescentes) han ingerido estas drogas alguna vez en su vida, 3,8% en el último año y 2,1% en los últimos treinta días. Asimismo, 5,5% de los escolares consumieron drogas médicas sin receta o prescripción de un galeno alguna vez en su vida; en tanto que 3,2% hizo uso de estas sustancias en el último año y 1,9% las consumió en los últimos treinta días.

DEVIDA también refiere que la edad promedio de inicio del consumo de alcohol y taba

co se ubicó en los 13,3 años. Respecto a las drogas ilegales, la edad promedio estuvo entre 12 y 14,3 años. El alcohol sigue siendo la sustancia legal más consumida por los escolares. En tanto que entre las drogas ilegales, la marihuana fue la más consumida, luego los inhalantes, las sustancias cocaínicas y el éxtasis.

Sin embargo, la cuestión es: qué motiva a los adolescentes a consumir drogas. En la etapa de la adolescencia ellos se encuentran en una etapa donde la presión de grupo, la búsqueda de sensaciones, el inadecuado manejo del tiempo libre, etc., pueden influir en las decisiones que tomen y permiten que se presenten diversas problemáticas como son el consumo de drogas. Galarza (2012), refiriendo a CEDRO, indica que en Perú hay alrededor de 1 millón 300 mil adictos; por alcohol es 1 millón, por marihuana 130 mil, por PBC y crack, 90 mil; por drogas sintéticas, el número no es claro.

En Tumbes no se dispone datos estadísticos fiables sobre prevalencia del consumo de drogas por escolares, y los motivos que lleva a consumirlas. Ante falta de información sobre los adolescentes consumidores de drogas, no se puede ofrecer el apoyo pertinente a adolescentes que se encuentran en esta etapa difícil de sobrellevar, en que se presentan dificultades para expresar pensamientos y sentimientos, que los conduce hacia la búsqueda de nuevas experiencias, volviéndose más vulnerables a la presión de grupo, conllevándolos y a generar abuso o dependencia del consumo de drogas.

La investigación tuvo como objetivo conocer la prevalencia, características y factores asociados al consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria de dos Instituciones Educativas (IE) del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, Perú, durante el año 2015.

El consumo de drogas puede influir en la conducta de los adolescentes, que es una población vulnerable por encontrarse en cambios biopsicosociales. Los adolescentes que maduran tardíamente, tienden a poseer

un auto-concepto negativo de sí mismos, sentimientos de rechazo, dependencia y rebeldía. De ahí la importancia de sus cambios y aceptación de tales transformaciones para un adecuado ajuste emocional y psicológico (Papalia, Wendkos y Duskin 2005).

En la jurisdicción de Andrés Araujo Morán de Tumbes no se han realizado estudios sobre el consumo de drogas, lo que hace propicia la investigación ya que los resultados serán de suma utilidad, pues es un estudio que concuerda con la realidad local; permitiendo un mayor conocimiento de esta problemática con relación a la población referida. Asimismo, servirá también

de información para investigaciones futuras con respecto a esta variable; de modo que se pondrá al servicio de las IE respectivas y a las personas interesadas en continuar investigando.

Los resultados también permitirán crear nuevas herramientas que faciliten el estudio y comprensión de lo que significa el consumo de drogas; que faciliten a psicólogos y otros profesionales realizar trabajos como, sesiones educativas, psicoterapia individual y grupal, investigaciones, promoción y prevención en conjunto, para que de esta manera contribuyan a prevenir y controlar los problemas que conllevan a conductas de riesgo en los adolescentes.

Material y Métodos

La población estuvo constituida por los estudiantes de nivel secundario de las Instituciones Educativas: Perú - Canadá y Virgen de Fátima, del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes. La muestra estuvo conformada por 140 estudiantes de nivel secundario de las IE referidas, que se encuentran cursando entre el segundo y quinto grado de secundaria (segundo grado 23,6%, tercer grado 37,1%, cuarto grado 11,4% y quinto grado 27,9%); de éstos el 60% fueron hombres y el 40% mujeres. El muestreo realizado fue no probabilístico, por conveniencia (Hernández, Fernández y Baptista 2010). La recolección de datos se realizó en el mes de abril del año 2015.

La investigación fue de tipo descriptiva, a través del que se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se investigue (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El diseño de investigación fue no experimenta

tal de naturaleza transversal, ya que se observa situaciones ya existentes ni provocadas en la investigación, para después analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista 2010).

Instrumento de recolección de datos. Para los propósitos del estudio se desarrolló un cuestionario, a fin de obtener información de: edad, sexo, grado de instrucción, edad de inicio del consumo de drogas, tipos de drogas consumidas, motivo de consumo de drogas y convivencia con los padres; de esta manera se obtuvo la prevalencia del consumo de drogas de los estudiantes.

Procesos estadísticos. El procesamiento estadístico de datos se realizó con el programa estadístico SPSS v. 20, que esencialmente comprendió distribuciones de frecuencias en porcentaje. Los resultados se presentan en tablas.

Resultados

Consumo de drogas legales e ilegales

Los escolares en 62,8% consumen algún tipo de droga, y dentro de éstos 69,0% de los varones y 53,5% de las mujeres la consumen. De los diferentes tipos de drogas legales consumidas por los escolares en el total y cada género es consumido con mayor proporción el alcohol; luego en baja

proporción es el tabaco, y son las mujeres las que menos los consumen. Las drogas ilegales, aunque en baja proporción son consumidas marihuana, cocaína y pasta básica de cocaína (PBC), pero ésta última solo es consumida solo por los hombres (Tabla 1).

Tabla 1. Prevalencia en porcentaje de consumo de drogas legales e ilegales por escolares hombres y mujeres, en IE del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2015.

Tipo de droga	Total	Hombres	Mujeres
Alcohol	42,8	26,4	16,4
Tabaco	10,8	7,9	2,9
Marihuana	5,7	4,3	1,4
PBC	2,1	2,1	0,0
Cocaína	1,4	0,7	0,7
Ninguno	37,2	18,6	18,6
Total	100,0	60,0	40,0

Consumo de drogas legales e ilegales, según edad de inicio

La edad de inicio de consumo de drogas en los escolares a los 10 años, fue en baja proporción (1,4%). Entre las edades de 11 a 14 años iniciaron con el consumo de drogas en mayor proporción (48,1%). Los que iniciaron a partir de los 15 años fue con menor porcentaje (13,3%) (Tabla 2).

Tabla 2. Prevalencia de consumo de drogas legales e ilegales, según edad de inicio del consumo de drogas de escolares, en IE del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2015.

Edad de inicio	Porcentaje
10	1,4
11 a 12	15,3
13 a 14	32,8
15 a más	13,3
Nunca	37,2
Total	100,0

Consumo de drogas en el último año y último mes

Los alumnos en 60,7% consumieron drogas en el último año; asimismo, en el último mes indicaron haber consumido algún tipo de droga legal o ilegal en 33,6%.

Consumo de drogas en población escolar de secundaria, según año de estudios

El consumo de drogas total en relación a los años de estudio se incrementa hacia los últimos años de estudio. Este mismo patrón se observa en el consumo de las drogas legales (alcohol y tabaco); sin embargo, para

el caso de las drogas ilegales (en total), la frecuencia de consumo se presenta a la inversa, disminuyendo del tercero al quinto año. En el segundo año no se identificó consumo de drogas ilegales (Tabla 3).

Tabla 3. Prevalencia de consumo del tipo de droga, según año de estudio de escolares, en IE del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2015.

Año de estudios	Tipo de droga consumida					
	Ninguna	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	PBC
Segundo grado	16,4	5,7	1,4	0,0	0,0	0,0
Tercer grado	10,7	8,4	2,0	2,6	0,0	1,4
Cuarto grado	5,4	11,6	2,5	1,7	0,7	0,7
Quinto grado	4,7	17,1	4,9	1,4	0,7	0,0
Total	37,2	42,8	10,8	5,7	1,4	2,1

Consumo de drogas en escolares, según motivo de inicio de consumo

La mayoría de hombres y mujeres iniciaron el consumo de drogas por curiosidad en 25,0% y 14,3%, respectivamente, luego el motivo es la presión de grupo y en escasa

proporción los problemas familiares; esta situación en general se presentó en una proporción de casi el doble a favor de los hombres (Tabla 4).

Tabla 4. Prevalencia de consumo de drogas en escolares, según motivo de inicio de consumo de drogas, en IE del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2015.

Sexo	Motivo de consumo			
	Curiosidad	Presión de grupo	Probl. familiares	No consumió
Hombres	25,0	10,0	6,4	18,6
Mujeres	14,3	5,7	1,4	18,6

Consumo de drogas de escolares de secundaria, según convivencia en casa

En la prevalencia del consumo de drogas según la convivencia en casa con los padres, se encontró que los estudiantes en 68,6% viven con ambos padres, de los que 55,2% consumieron drogas alguna vez; asimismo, los que viven con su madre son el 23,6%, de los que 69,7% consumieron drogas. El resto convivieron con su papá (2,9%), con otro familiar (1,4%) o con las parejas de los padres (3,5%). Las frecuencias absolutas de la convivencia de los escolares con sus padres se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Prevalencia (frecuencias absolutas) de consumo de drogas en escolares según convivencia, en IE del poblado menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2014.

Convivencia con los padres	Si	No
Ambos padres	53	43
Solo con mamá	23	10
Solo con papá	4	0
Con otro familiar	2	0
Con mamá/papá y su pareja	3	2

Discusión

Los diferentes tipos de drogas que son consumidas por escolares se pueden agrupar en legales como el alcohol, que puede consumirse en las bebidas, y los cigarrillos. Asimismo, son drogas ilegales aquellas en las que su fabricación, venta, compra con fines de venta o posesión están prohibidas por las leyes peruanas, dentro de las que se incluyen la marihuana, la cocaína, la PBC.

Según la magnitud de los principales indicadores de consumo de drogas en escolares de educación secundaria de las Instituciones Educativas: Perú - Canadá y Virgen de Fátima del Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, 2015, las drogas legales fueron las más consumidas, que en conjunto representa 53,6% de los escolares considerados en la muestra en estudio; de éstas, se determinó que la droga más consumida fue el alcohol (42,8%) y luego el tabaco, en muy baja proporción (10,8%).

Asimismo estudios de DEVIDA (2006), por tipo de droga legal, indican que la mayor prevalencia con similar consumo fue de bebidas alcohólicas (39,9%), en comparación con el consumo de tabaco (28,5%) que fue mayor al aquí reportado. Similar infor-

mación es reportada por DEVIDA (2011, 2013) a nivel nacional y por ESTUDES (citado en Fernández 2010) y Peñafiel (2009) a nivel internacional. El Informe del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías (OEDT 2011) encontró que la proporción de consumidores actuales de estas sustancias, dentro de los 30 días antes del estudio, fue de 63% en el caso del alcohol y 26,2% en el de tabaco; esta alta proporción al parecer es por el estilo de vida de las poblaciones.

En el estudio realizado las drogas ilegales aunque consumidas en baja proporción, para Perú es alta, pues en conjunto representan 9,2% de los escolares; de éstas la más consumida, en más de la mitad, fue la marihuana, luego y sorprendentemente fue la PBC (sólo reportado en los hombres) y la cocaína. Estudios realizados por DEVIDA (2006) presentaron una prevalencia de 4,5%; con mayor proporción fue la marihuana con 2,8%, y la PBC con 0,8%. El Informe del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías (OEDT 2011) reportó 17,2% en consumo de cannabis.

Resultados similares presenta ESTUDES (citado en Fernández 2010), Laespada, Arostegui e Iraurgi (2004), que refieren a la marihuana como la droga ilegal más consumida por los estudiantes, A nivel nacional también se encontró similares resultados por DEVIDA (2013) y el Instituto Especializado de Salud Mental (IESM 2002).

En el estudio se ha reportado que los alumnos empiezan a consumir drogas desde los 10 años, aunque fue referido por sólo dos escolares. El mayor inicio de consumo, en casi 50% es realizado por escolares entre 11 y 14 años. El IESM (2002, 2003, 2005) y DEVIDA (2013) informan resultados similares en estudiantes de educación secundaria de ciudades de la costa, sierra y selva de Perú; aunque la edad de inicio promedio de consumo de drogas fue reportada entre los 13 y 14 años,

El consumo de drogas en el tiempo, al parecer se mantiene, pues ante esta consulta los estudiantes en 60,7% respondieron haber consumido drogas en el último año, que es similar a la información general de consumo de 62,8%; esto configura una alta tasa de consumo que se compromete aún más con la alta tasa de consumo en el último mes (33,6%) de la investigación desarrollada. En estudios realizados por DEVIDA (2006) encontraron una prevalencia de 45,1%, un tanto menor de consumo anual de drogas legales.

El consumo de drogas en el estudio es diferencial en cuanto a género de los alumnos, pues los hombres consumen drogas en casi el doble (41,4%) que las mujeres (21,4%); esta misma situación se presenta en el consumo por tipo de droga, aunque las diferencias son menores, siendo destacable el consumo de bebidas alcohólicas por las mujeres, situación que se observa con frecuencia en las reuniones de fin de semana, e incluso al final de clase, en que las mujeres también consumen diferentes bebidas alcohólicas. Esta misma tendencia se presentó para el consumo de tabaco y de marihuana; la PBC sólo fue consumida por los hombres.

En DEVIDA (2006) se reportó menor diferencia de consumo de drogas por escolares,

hombres y mujeres (49,1% vs. 41,2% en drogas legales y 5,7% vs. 3,4% en drogas ilegales, respectivamente). En consumo de alcohol en varones fue 42,2% y de tabaco 34,5%, mientras que en sus pares mujeres estas prevalencias fueron 37,8% y 22,7%, respectivamente, A nivel internacional en cuanto al consumo de drogas por género de adolescentes, los resultados de investigaciones de Secades y Fernández-Hermida (2002) y de Laespada Arostegui e Iraurgi (2004) la frecuencia de consumo habitual de alcohol, cannabis, cocaína, drogas de diseño, anfetaminas e inhalantes es mayor en hombres que en mujeres.

Las drogas legales consumidas en escolares de secundaria, según grado de estudios, se incrementó hasta en tres veces más hacia el quinto año, tanto para alcohol como para tabaco. Una situación atípica se presentó con las drogas ilegales (en total), pues disminuyeron su consumo del tercero al quinto grado; además en el segundo año no se reportó consumo de drogas ilegales. En el estudio realizado por DEVIDA (2006) se encontró que a mayor edad o año de estudio se producía un mayor consumo de drogas legales e ilegales; la prevalencia de grado del consumo de drogas legales fue mayor que las otras, siendo 28,8% entre menores de 15 años de edad, hasta 53,6% entre escolares de 15 a 16 años de edad y 56,8 entre aquellos de 17 o más años de edad.

Asimismo, otro estudio de DEVIDA (2013) encontró resultados similares en el consumo de drogas legales, siendo cuatro veces más alto en los estudiantes de entre 17 y 20 años que entre los de 11 y 13 años, Una diferencia similar se observó entre los de quinto y primer año de estudios. El uso de sustancias legales aumenta con la edad y los años de estudios. También se encontraron resultados similares a nivel internacional como en Peñafiel (2009) y PNSD (2007), indicando que el consumo de drogas tiene una relación directa con la edad de los estudiantes, siendo el grupo de jóvenes de 17 años los que presentan una proporción de consumidores superior con respecto a

los grupos de menor edad, situándolos en una situación de mayor vulnerabilidad.

De los escolares en estudio respecto al motivo de consumo, la mitad de los hombres y de éstos casi la mitad de mujeres, empezaron a consumir drogas por curiosidad, en menor proporción fueron por presión de grupo y en última instancia por problemas familiares. Los escolares en su mayoría (68,6%) viven con ambos padres, y de estos también la mayoría (55,2%) consumió algún tipo de droga. Las causas de esta situación podría explicarse por la situación de bajas condiciones económicas de las familias del Centro Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, en que se ubican las Instituciones Educativas: Perú - Canadá y Virgen de Fátima. Asimismo, de los que viven solo con su madre (23,6%), también la mayoría (69,7%) consumieron drogas, situación que además se explica por el poco cuidado que tendría la madre ("soltera") en el aspecto afectivo y de orientación familiar. Escenario similar se debe presentar en la convivencia: solo con papá, con otro familiar, o con mamá/papá y su pareja.

Escario, Duarte, y Molina (2007) encontraron resultados similares, quienes refieren la ausencia de uno de los padres del seno familiar, así como el hecho de que uno de los padres vuelva a casarse, predicen el consumo futuro de sustancias psicoactivas por los hijos. Asimismo, las familias disfuncionales o desorganizadas son consideradas como un fuerte factor de riesgo, generador de individuos con problemas comportamentales o de adaptación (UNDOC 2013).

En este contexto, Estévez, Musitu y Herrero (2005) sostienen, que las familias desorganizadas lo son porque rompen con la función socializadora de los hijos, Esta condición las predispone a la incorporación de estilos de vida y comportamientos desadaptativos como el consumo de drogas, ya que de hecho dificultan la tarea de los padres en la educación de los hijos, entorpecen y sabotean la labor de la escuela como transmisor de conocimiento y, además permiten, con su ausencia de control, que los hijos se asocien con amigos que suelen tener valores antisociales.

Conclusiones

1. Los escolares de educación secundaria, en 53.6% consumieron drogas legales (alcohol 42,8% y tabaco 10,8%) y en 9,2% drogas ilegales (marihuana, PBC cocaína), de las Instituciones Educativas: Perú - Canadá y Virgen de Fátima del Poblado Menor Andrés Araujo Morán, de Tumbes, durante 2014.
2. La edad de inicio de consumo de drogas legales e ilegales fue a los 10 años, y la mayor frecuencia de consumo se dio entre las edades de 11 a 14 años.
3. El consumo de drogas legales e ilegales es diferencial en los escolares, pues los hombres lo consumen en casi el doble (41,4%) que las mujeres (21,4%).
4. Los escolares en 60,7% han consumido drogas en el último año, proporción que configura una alta tasa de consumo, y se vincula con la alta tasa de consumo de 33,6% en el último mes del estudio.
5. Según grado de estudios, las drogas legales consumidas en escolares de secundaria, se incrementó hasta en tres veces más del tercero al quinto grado; en el segundo año no se reportó consumo de drogas ilegales. Una situación atípica se presentó con las drogas ilegales, pues en total disminuyeron su consumo del tercero al quinto año.
6. Los motivos que conllevan a iniciarse en el consumo de drogas en hombres y mujeres, se da mayormente por curiosidad, y en menor proporción por presión de grupo y problemas familiares.
7. Los escolares en su mayoría viven con ambos padres, pero de estos también la mayoría (55,2%) consumió algún tipo de droga. Asimismo, de los que viven solo con su madre (también la gran mayoría (69,7%) consumieron drogas, situación similar se presentó en otro tipo de convivencia familiar.

Referencias Bibliográficas

- CEDRO. 2012. *El problema de las Drogas*, Lima: CEDRO,
- DEVIDA. 2006. *Manual de Prevención del Consumo de Drogas*, Lima – Perú.
- DEVIDA. 2011. *III Estudio Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2009. Resultados Nacionales Perú*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, Observatorio Peruano de Drogas - OPD. Lima - Perú: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.
- DEVIDA. 2013. *IV Estudio Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2012*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, Observatorio Peruano de Drogas - OPD. Lima -Perú: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.
- Escario, J., R. Duarte y L. Molina. 2007. *Los amigos en las conductas de riesgo de los adolescentes Aragoneses*. Fundación Economía Aragonesa FUNDEAR. <http://www.fundear.es>
- Estévez, E., G. Musitu, y J. Herrero. 2005. “El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente.” *Salud mental*, 28 (4): 81-89. <http://redalyc.org/articulo,oa?id=58242809>
- Fernández, P. (2010) “Estudio de los factores de riesgo y protección del consumo de sustancias en adolescentes.” Tesis doctoral. Universidad de Alcalá: España.
- Galarza, G. 2012. “Adicción adolescente: consumo de videojuegos se quintuplicará en dos años.” *El Comercio*, Tecnología, febrero 5.
- Hernández, R., C. Fernández, y P. Baptista. 2010. *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Instituto Especializado de Salud Mental. 2002. “Estudio Epidemiológico Metropolitano en Salud Mental 2002.” Informe General. Instituto Especializado de Salud Mental. *Anales de Salud Mental*, Número Especial, 18(1 y 2).
- Instituto Especializado de Salud Mental. 2003. “Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Sierra peruana 2003. Informe General.” *Anales de Salud Mental*, 19(1 y 2).
- Instituto Especializado de Salud Mental. 2005. “Estudio Epidemiológico M de Salud Mental en la Selva peruana 2004. Informe General.” *Anales de Salud Mental*, 21(1 y 2).
- Laespada, M., E. Arostegi, y J. Iraurgi. 2004. *Factores de riesgo y protección frente al consumo de drogas: Hacia un modelo explicativo del consumo de drogas en jóvenes de la CAPV*. Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias. Universidad de Deusto.
- OEDT. 2011. “Informe 201. Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías.” Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Secretaría General de Política Social y Consumo.
- UNODC. 2013. *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Lima: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.
- Papalia, D., S. Wendkos, y R. Duskin. 2005. *Psicología del desarrollo*, México: McGraw-Hill.
- Peñañiel, E. 2009. “Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en Adolescentes.” Tesis doctoral no publicada. Universidad de Alcalá. Departamento de Psicopedagogía y Educación Física. Madrid.
- PNSD. 2007. *Guía sobre drogas*. Plan Nacional sobre drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo: España.
- Secades, R., y J. Fernández-Hermida. 2002. “Factores de riesgo para el uso de drogas: un estudio empírico español. En Plan Nacional sobre Drogas (Ed.), *Intervención familiar en la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.